

SESIÓN ORDINARIA**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

ACTA QUINIENTOS UNO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el diecinueve de septiembre del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y veinticinco minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Older Montano, presidente de la FEUNED realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum: Se cuenta con quórum, como lo que establece el estatuto de la FEUNED, con la única ausencia de Yamileth Solís Lezcano quien Justifica su ausencia: estimados miembros de Junta Directiva por medio del presente quiero hacer de su conocimiento que debido a una oportunidad de brindar tres talleres con el CATIE, como consultora, que van de la primera semana de octubre, segunda semana de y tercera semana, no poder asistir a las

sesiones Ordinarias y extraordinarias programadas de Junta directivas para el tres, quince y diecisiete de octubre, espero comprendan la semana que no deberé brindar los talleres cumpliré con mis obligaciones como Representante Estudiantil, sin más por el momento. Yamileth Solís Lezcano. **Inciso 1.** Se somete a votación la justificación. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 501. Se da lectura a la Agenda: **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 501 **Artículo #4** Aprobación de Actas **Inciso 1:** Acta 455. **CAPITULO II: VISITAS.** Artículo #1: Asesora legal: Aurora Hernández. **CAPITULO III: CORRESPONDENCIA Artículo #1. Nota:** Asecud Desamparados, *Asunto:* Reprogramación de reunión **CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1. Presidencia. Inciso 1.** Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Noviembre 2018. **Inciso 2.** Solicitud a Rectoría. **Artículo # 2. Vicepresidencia. Inciso 1.** Elección del director de la ECEN **Inciso 2** Reglamento Fondo FEUNED. **Inciso 3.** Control de acuerdos sesión 500 JD **Inciso 4.** Feria Institucional de Extensión. **Artículo # 3 Tesorería. Inciso 1.** Solicitud cambio de actividad de Asoes Desamparados **Inciso 2.** Solicitud cambio de fecha actividad de Asoes Siquirres **Inciso3.** Solicitud cambio de fecha actividad de Asoes Palmares **Inciso 4.** Solicitud cambio cantidad de compra de Asoes Corredores **Inciso 5.** Solicitud cambio cantidad de compra de Asoes Cartago. **Inciso 6.** Propuesta de fechas para revisión POAS Asociaciones. **Inciso 7.** Fecha límite para ejecutar POAS 2018. **Inciso 8.** Encuadernación de Informes para Asamblea (Presidencia, Tesorería, Fiscalía). **Artículo #4 Secretaria de Actas. Inciso #1:** Agenda y Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria 2018. **Artículo #5 Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1. ENEU. CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. Artículo 1. Informativo, Comisión Fondo Solidario. Artículo 2. Informe CONREVE, Responsable: Silvia Sosa. CAPÍTULO V: INFORMES. CAPITULO VI: DESTITUCIONES. CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VII: VIÁTICOS. Inciso 1. Se aprueba la agenda. Unánime, ACUERDO EN FIRME. Artículo #4 Aprobación de Actas. Inciso 1. acta 455. Inciso 1.1: Se aprueba el acta cuatrocientos cincuenta y cinco. Unánime. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: VISITAS. Artículo #1: Asesora legal: Aurora Hernández. Se recibe a la Asesora Legal, Aurora Hernández, al ser la una y veinticinco minutos. brinda un informe del estado de las Asociaciones de la FEUNED: Las únicas Asociaciones pendientes de renovar son Nicoya y Puntarenas, ya Puntarenas, entra en proceso, con Nicoya me voy a comunicar, para informar que el quince de octubre vence su nombramiento. En el grupo de las Asociaciones se informó la fecha límite para la recepción de datos. de las Asociaciones vencidas, hasta ahora se reciben los documentos de Jicaral, que estarían entrando a la raya de quedar caduca, La Asociación de Cañas también los envió. Queda pendiente Ciencias Policiales, Criminología, Ciudad Quezada e Ingeniería Agronómica, Los libros de Alajuela a se están enviando, así que posiblemente pidan afiliación para la próxima Asamblea, en cuanto al trámite de las Asociaciones se está bastante bien. La Asociación de Acosta tienen pendiente enviar el acta con correcciones, para este año no estaría en posibilidad de afiliarse, al igual que Pavón, Monte Verde, continúa vencida. Older Montano, hace uso de la palabra: ¿Como esteramos con la Asociación de la Reforma? Aurora Hernández: La Asociación de la Reforma se volvió a hacer, la**

documentación se envió con el fin de ser firmada, pero aún no he recibe de vuelta, ya lleva aproximada mente un año este proceso, está en riesgo de vencimiento. En este momento hay cuarenta afiliadas y una para afiliación y dos en camino, la FEUNED va creciendo. Con respecto a Representantes, puede que se realicen algunos retrasos con los nombramientos, con respecto a la Asamblea, me gustaría que por favor me enviaran los informes, y reglamentos que se ballan a presentar, para agilizar el proceso de redacción de la Asamblea. con lo anterior se retira

Aurora **CAPITULO III: CORRESPONDENCIA Artículo #1. Nota:** Asecud Desamparados, *Asunto:* Reprogramación de reunión. Se da lectura a la Nota: de Asecud Desamparados, enviado el primero de octubre, *Asunto:* Reprogramación de reunión, señores de la FEUNED, por medio de la presente queremos saludarle y a la ves comunicarle que por motivos laborales de los miembro de Junta Directiva de Asecud, nos es imposible realizar la reunión el día tres de octubre a la una pm como se nos había sugerido, por tal motivo quisiéramos solicitar la reprogramación de la misma, ya que es de gran interés para la Asociación tocar varios temas de interés, sin embargo de ser posible nos gustaría contar con una hora más adecuada para la realización de la misma, de ser posible a las cinco empunto pm para que todos los miembros puedan asistir, agradeciendo de antemano, se despide la Asociación del Centro Universitario de Desamparados. Considerando la Solicitud realizada por la Asociación de los estudiantes de la UNED, se somete a votación **Inciso 1:** Recibir a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados, el día diecisiete de octubre al ser las cinco de la tarde. Unánime, **ACUERDO EN FIRME CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1. Presidencia. Inciso 1.** Asamblea Ordinaria y Extraordinaria noviembre 2018. Se da lectura a la convocatoria

y agenda a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria dos mil dieciocho: PARA: Asociaciones de Estudiantes de Centros Universitarios y de Carrera afiliadas a la FEUNED. DE: Junta Directiva de la FEUNED. ASUNTO: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria (10 de Noviembre del 2018) y Asamblea General Extraordinaria (11 de Noviembre del 2018) FECHA: 01/10/2018. Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, la presente es con el fin de convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 10 de noviembre del 2018 y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Domingo 11 de noviembre del 2018, se llevarán a cabo en el Paraninfo Daniel Oduer Quirós, en la Sede Central de la UNED, en Mercedes de Montes de Oca." Propuesta de Agenda: Agenda Asamblea Ordinaria Sábado 10 de noviembre del 2018 Primera convocatoria: 8:00am Segunda Convocatoria: 9:00am 8:00am: Saludo y bienvenida. 8:15 am Comprobación de quórum. 8:30am: Desayuno. 9:00am: Presentación y afiliación de Asociaciones. 9:30am: Análisis y aprobación del Plan Operativo Anual 2019. 10:00am: Informe de Presidencia. 12:00md: Almuerzo. 1:00pm: Informe de Tesorería. 2:00pm: Informe de Fiscalía. 3:00pm: Refrigerio. 3:30pm: Informe del TEEUNED. 4:30pm Cierre de Asamblea. Agenda Asamblea Extra-Ordinaria Domingo 11 de noviembre del 2018 Primera convocatoria: 8:00am Segunda Convocatoria: 9:00am 8:00am: Saludo y bienvenida 8:15 am Comprobación de quórum 8:30am: Desayuno 9:00am: Elección de puestos vacantes. 10:00am Análisis y aprobación de nuevos reglamentos 12:00. Almuerzo 1:00 pm: Cierre de la Asamblea. NOTAS IMPORTANTES: 1. Los asambleístas que deseen participar tendrán tiempo de confirmar hasta el 22 de octubre del 2018 al correo feuned@uned.ac.cr 2. Aquellas Asociaciones de

estudiantes que no hayan concluido el proceso de legalización (ser una asociación afiliada de la FEUNED), podrán participar en la Asamblea, con voz, pero sin voto, por medio de sus representantes: Los que ya hayan terminado el proceso deben solicitar su Afiliación a la FEUNED antes de la Asamblea, para que puedan participar sin problemas, como lo indica el estatuto de la FEUNED. 3. Los Representantes que deban trasladarse un día antes de la actividad, favor comunicarlo con antelación a la FEUNED, para realizar el trámite correspondiente a los viáticos; ya sea por medio de caja chica de los Centros Universitarios o por medio del servicio de Cajas de la UNED en la sede central, Mercedes de Montes. La FEUNED brindará desayuno, almuerzo el día 10 11 de noviembre por lo que estos tiempos de comida no se pagarán como viáticos. El trámite de viáticos se hace con Tatiana Solano al correo tsolano@uned.ac.cr. 4. Para la contratación de la alimentación se tomará como base el total de las personas que han confirmado asistencia al 22 de octubre del 2018. Considerando lo indicado en el Estatuto de la FEUNED, ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Son deberes de las asociadas, Inciso d) Vigilar por el cuidado y la buena administración de los activos de la Federación, así como cooperar en las actividades de ésta.” g) “Confirmar la participación de sus representantes en las asambleas generales de la Federación, quince días hábiles antes de realizar la asamblea, o bien, la justificación en caso de ausencia.” 5. La oficina de la FEUNED está ubicada en el edificio de Promoción Estudiantil 6. Para cualquier información llamar al teléfono de la FEUNED 22343235 ext. 3515 o 3517, o al correo electrónico: feuned@uned.ac.cr. **Inciso 1.1.** Se somete a votación la Agenda Ordinaria y Extraordinaria del diez y once de noviembre, correspondientemente, así como las notas adjuntas. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.2** Contratar

almuerzo y desayuno para el día diez y once del mes de noviembre.

Unánime **ACUERDO E FIRME Inciso 1.3** Informarle a la Dirección de Asuntos Estudiantiles que la FEUNED tendrá Asamblea General los días diez y once de noviembre del presente año, por lo que por este medio solicitamos colaboración, para contar con la atención administrativa que nos brinda en horas extemporáneas, el día sábado diez de noviembre de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y el día domingo once de noviembre de nueve de la mañana a una de la tarde, esto debido a que contamos con asambleístas de zonas lejanas y necesitan tiempo para que puedan realizar los adelantos y/o liquidaciones correspondientes y no dejar ningún trámite pendiente, además algunos asambleístas asisten en días distintos y requieren el trámite de viáticos, transporte que les corresponda. Se les indicara a los estudiantes que en primera instancia realicen el trámite por medio de los fondos de trabajo de los Centros Universitarios.

Unánime, **ACUERDO EN FIRME.” Inciso 1.4** Informarle a Tesorería, que la FEUNED tendrá Asamblea General los días diez y once de noviembre del presente año, por lo que por este medio solicitamos colaboración, para contar con la atención administrativa que nos brinda en horas extemporáneas, el día sábado diez de noviembre de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y el día domingo once de noviembre de nueve de la mañana a una de la tarde, esto debido a que contamos con asambleístas de zonas lejanas y necesitan tiempo para que puedan realizar los adelantos y/o liquidaciones correspondientes y no dejar ningún trámite pendiente, además algunos asambleístas asisten en días distintos y requieren el trámite de viáticos, transporte que les corresponda. Se les indicara a los estudiantes que en primera instancia realicen el trámite por medio de los fondos de trabajo de

los Centros Universitarios. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.5** Que Fredy Velásquez, se encargue de la coordinación del hospedaje de ellos Representantes ante la FEUNED a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria según sea requerido. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Con respecto a la confirmación de los Asambleístas ante la Asamblea de la FEUNED, es necesario realizar un proceso de filtro, para que los tramites de viáticos y demás que se realicen corresponda exactamente a los representantes nombrados, para esto es necesario que Aurora emita una lista de los representantes debidamente nombrados ante la FEUNED, para que esta se compare con la de confirmación y posteriormente en DAES, para garantizar que los representantes sean asambleístas en plenitud. Aurora Hernández asume el compromiso de enviar la lista a más tardar ocho días. **Inciso 1.6** Informarle a la Señorita Tatiana Solano Alvarado que la FEUNED tendrá Asamblea General los días diez y once de noviembre del presente año, por lo que por este medio solicitamos colaboración, para contar con la atención administrativa que nos brinda en horas extemporáneas, el día sábado diez de noviembre de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y el día domingo once de noviembre de nueve de la mañana a una de la tarde, esto debido a que contamos con asambleístas de zonas lejanas y necesitan tiempo para que puedan realizar los adelantos y/o liquidaciones correspondientes y no dejar ningún trámite pendiente, además algunos asambleístas asisten en días distintos y requieren el trámite de viáticos, transporte que les corresponda. Se les indicara a los estudiantes que en primera instancia realicen el trámite por medio de los fondos de trabajo de los Centros Universitarios. Unánime **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2. Solicitud a Rectoría.** Ya todos conocen el tema que se vive con respecto a los viáticos y con el fin de realizar un proceso transporte,

traigo el tema para solicitar desde Junta Directiva a rectoría para que nos colabore, con viáticos y transporte, por el resto del perdido, al dieciséis. **Inciso 2.1** Solicitar a Rectoría de la UNED, con el pago de viáticos y transporte a los representantes estudiantiles de la FEUNED, para lo que resta del año dos mil dieciocho. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2. Vicepresidencia. Inciso 1.** Elección del director de la ECEN. En registro de la UNED, apoyaron con la elaboración del padrón, sin embargo la participación de los estudiantes fue muy baja, de un quince a un veinte % el centro de votación de la atlántica se abrió para dos estudiantes que no llegaron a votar, para las elecciones del director se necesitaba que al menos el cincuenta por ciento fuera a votar y la persona electa tuviera más del sesenta por ciento de los votos, se cumple con lo estipulado, Gisela fallas fue electa como Directora de la ECE en, el proceso se dio bien. Fue un logro de la FEUNED, que por primera vez las elecciones se regionalizaran, se les pide a los miembros de Junta que están en la ECE, donde elige la comisión electoral, que lo comuniquen lo antes posible para que se realice el proceso de elección lo antes posible, se debe de realizar un proceso que garantice la inclusión de los estudiantes en las elecciones de Director de escuela. **Inciso 2** Reglamento Fondo FEUNED. con relación a este reglamento, se está trabajando con la Comisión de Enlace desde tiempo atrás, se terminó la semana pasada, pero se envió hasta el día de hoy ya está listo, se procedería enviar a la Junta Directiva para que lo revisen y se vea en la próxima ordinaria. **Inciso 3.** Control de acuerdos sesión 500 Junta Directiva. **Inciso 3.2** Informe ICA.S. A con respecto a esto, había quedado en enviar el informe del proyecto ICA S.A, para que se tenga conocimiento de lo que se habló, además envié el marco de cualificaciones, que fue el documento que se revisó. **SE TOMA NOTA. Inciso**

3.2. Reglamentos para Asamblea. Los reglamentos ya concluidos y listos para analizar en Asamblea serían: El reglamento del Consejo de Asociaciones y el Reglamento del congreso Estudiantil, ya están listos y revisados por la Comisión de Enlace y Asesoría Legal. y el Procedimiento para elección de Representantes Estudiantiles y el Manual de manejo de Activos. **SE TOMANOTA. Inciso 3.3** Solicito de estado económico de la FEUNED: desde anterior Junta se solicitó y este aun no llega, así que lo envió para que por favor se cumpla con este acuerdo. **Inciso 4.** Feria Institucional de Extensión. Se había acordado de que para esta sesión se elegían a los estudiantes que iban a participar de ese proceso quedo a cargo Fredy, tanto de la elaboración del afiche como la realización del formulario. La semana pasada solicite el listado de los estudiantes, por lo cual traigo el tema para que se brinde información. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: El afiche, se realizó desde el primer día de Junta Directiva, en con junto con Older, pero honestamente no se ha realizado la divulgación y nada, se nos Olvido, pero no se ha publicado, por lo cual no hay estudiantes inscritos. Ligia Matamoros: considerando lo ocurrido y para subsanar se podría realizar la invitación a las Comisiones internas y Miembros de Junta Directiva, para abarcar los espacios. **Inciso 4.1** Solicitar a las Comisiones Internas y Miembros de Junta Directiva que colaboren como edecanes en la Feria Institucional de Extensión. Unánime, **ACURDO EN FIRME. Artículo # 3**

Artículo # 3 Tesorería. Inciso 1. Solicitud cambio de actividad de Asoes Desamparados. Se da lectura al correo de justificación: Buenas noches, espero que se encuentren muy bien, por este medio queremos solicitar un cambio, con respecto al tema de uno de los talleres que ya tenemos aprobados en el POA dos mil dieciocho, el Taller de Planeamiento de Nuevo programa fue planteado por la

compañera Evelina, quien ya no está trabajando con ASECUD, debido a su renuncia, por lo cual y a solicitud de los estudiantes del Centro Universitario de Desamparados, queremos solicitar el cambio de tema para impartir en lugar del taller antes mencionado, un taller de APA, y de esta manera satisfacer la demanda de los estudiantes del mismo Centro Universitario, conversamos vía teléfono con el presidente de la FEUNED, el cual nos indicó que no habría problema siempre y cuando se realice la correspondiente solicitud. la idea es poder impartir el taller para veinticinco estudiantes, impartiendo refrigerio y almuerzo para los estudiantes participantes. Considerando que la actividad mantiene monto presupuestario y que aumenta la cantidad de estudiantes a participar de veinte a veinticinco. se somete a votación. **Inciso 1.1.** Se acuerda la aprobación del cambio de temática de la Actividad, Taller de Planeamiento de Nuevo programa, por Taller de APA. Unánime. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 2.** Solicitud cambio de fecha actividad de Asoes Siquirres. Se da lectura a la nota: Por este medio la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Siquirres justifica porque la actividad del día veintinueve de septiembre no se realizó, debido a que la Comisión de Festejos Populares de Siquirres en conjunto con la Municipalidad de Siquirres deciden cambiar la fecha del desfile Cantonal para el seis de octubre, por lo cual por este medio se les solicita si es posible realizar el cambio de fecha de la actividad para el seis de octubre y participar de la participación del ciento siete años del cantón de Siquirres. En este caso, todo se conserva, únicamente se trata de un cambio de fecha. **Inciso 2.1.** Se acuerda aprobar el cambio de fecha de la actividad Celebración del Ciento Siete Aniversario del Cantón de Siquirres. Unánime. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 3.** Solicitud cambio de fecha actividad de

Asoes Palmares, Occidente. Esta Asociación en casi todo el año no han ejecutado nada del POA dos mil dieciocho, por problemas internos, menciona que se debe a que les faltaban miembros, ya que en algún momento alguien les dice que no podían ejecutar hasta que estén todos los miembros inscritos. sin embargo, desde inicios de septiembre tenían planteada una actividad de uso de herramientas tecnológicas, ellos no habían realizado la solicitud ya que no tenían estudiantes confirmados, sin embargo, para el día viernes les confirmaron cuarenta y seis estudiantes, ellos realizaron la actividad con fondos propios, se realizaron dos talleres uno en la mañana y otro en la tarde, la solicitud es para que le aprobemos la actividad y le realicemos el reintegro del dinero. considerando lo anterior se acuerda **Inciso**

3.1. Aprobar el cambio de fecha de la actividad uso de herramientas tecnológicas.

Unaime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Solicitud cambio cantidad de compra de Asoes Corredores. Esta asociación envía la justificación para modificar una de sus actividades donde indican que compraran dos sellos para la Asociación por un monto de veinticinco mil colones los dos, piden en lugar de comprar dos sellos, comprar únicamente uno por el mismo monto, ya que según lo indican, que en la zona el precio de un único sello es de veinticinco mil por lo cual no pueden comprar los dos. Se realiza una llamada telefónica a Se realiza una llamada telefónica a Laura, presidente de la Asociación de Estudiantes de Corredores. Donde se le consulta si está de acuerdo con que la compra de los sellos se realice en San José con colaboración de los miembros de Junta Directiva, y estos sellos se les envíe vía correspondencia interna al Centro Universitario, a lo cual, la presidente de la Asociación manifiesta su afirmación, por consiguiente, se somete a votación **Inciso**

4.1. Aprobar la compra de dos sellos para la Asociación de Estudiantes del Centro

Universitario de Corredores, en Zona Central San José, del trámite se encargará Vanessa Monge. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 5.** Solicitud cambio de Fechas, Asoes Cartago. En la sesión de Junta Directiva cuatrocientos noventa y nueve, esta Asociación envió varias solicitudes, sin embargo, esta no se aprobó, alegando que la partida presupuestaria en la que se encuentra estaba cerrada, sin embargo, verificando el dato, esto no era así, por lo cual traigo la solicitud para que se derogue el acuerdo anterior y se analice la solicitud para realizar la compra. Considerando lo anterior se somete a votación. **Inciso 5.1.** Derogar el acuerdo de la sesión cuatrocientos noventa y nueve, Capitulo cuatro, Artículo tres, Inciso uno, dos. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 5.2.** Aprobar el cambio de fecha de la actividad Compra de tinta de impresora, por un monto de veinte mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 6.** Propuesta de fechas para revisión POAS Asociaciones 2019. Este tema se trae con la finalidad de definir cuáles serán las fechas de las sesiones extraordinarias, para que el análisis de los POAS de las Asociaciones de Estudiantes afiliadas, la propuesta es realizar las extraordinarias los días diez y veinticuatro de octubre del dos mil dieciocho. Milagro Flores, hace uso de la palabra: Yo iba a solicitar que por favor se considerara una nueva fecha para el nombramiento de los Representantes Estudiantiles, otra fecha en lugar del día quince. considerando lo anterior se somete a votación: **Inciso 6.1** Que las fechas para el Análisis de Planes Operativos de las Asociaciones, sean analizados el día diez y veinticuatro de Octubre del dos mil dieciocho. Unánime, **ACUERDO EN FIRME Inciso 7.** Fecha límite para ejecutar POAS 2018. Anteriormente se había dado fecha de cierre de ejecución del año dos mil diecisiete, para febrero del dos mil dieciocho, considerando el desequilibrio presupuestario que se podría realizar

para este año y el siguiente, no considero correcto realizar este mismo proceso, ya que podría desequilibrar el presupuesto para el dos mil diecinueve. Ligia Elena Matamoros, hace uso de la palabra: Cuanto queda sin ejecutar presupuesto de una Asociación, sería bueno analizar cuál fue la razón por las que se dio plazo hasta febrero del año para ejecutar y si las Asociaciones han tenido alguna situación para no realizar sus ejecuciones. Older Montano, hace uso de la palabra: el año pasado se dio ese plazo por buena fé de la Junta Directiva, pero el Reglamento de Desconcentración presupuestaria de la FEUNED, estipula el primero de diciembre como fecha límite para esta ejecución y dada la situación ocurrida con el presupuesto de este año, no es prudente dar el mismo periodo de tiempo para ejecución. Considerando lo mencionado se llega al común acuerdo de respetar lo establecido en el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria de la FEUNED. **SE TOMA NOTA. Inciso 8.** Encuadernación de Informes para Asamblea (Presidencia, Tesorería, Fiscalía). La consulta es si se realizara la encuadernación de los informes como se hacía en Asambleas Anteriores, sería imprimir en reprografía y el costo de encuadernar sería de seiscientos colones por unidad. se llega a consenso que no es necesario realizar la encuadernación de los informes. Considerando lo anterior se somete a votación. **Inciso 8.1** Encuadernar los informes que se van a entregar en Asamblea, uno por asociación. votos a favor: cero. votos en contra: ocho. Por consiguiente, se acuerda: no Encuadernar los informes que se van a entregar en Asamblea, uno por asociación. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5 Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1.** ENEU. Con respecto al ENEU, en este punto lo que solicito a la Junta Directiva es la contratación de la Animación para el ENEU, con un valor

de sesenta y cinco mil colones, la empresa se llama Decofiesta, brindara servicios de animación, Sonido, actividad tipo Carnaval, por un horario de siete de la noche a diez de la noche. **Inciso 1.1** Aprobar la contratación de Decofiesta, como animador para el ENEU, el día seis, brindando los siguientes servicios: animación, Sonido, actividad tipo Carnaval, por un horario de siete de la noche a diez de la noche, por un valor de sesenta y cinco mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Además, requiero cincuenta mil colones, para la compra de artículos varios para la actividad. **Inciso 1.2** Se aprueba la compra por cincuenta mil colones para la compra de articulos Varios. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. Artículo1.** Informativo, Comisión Fondo Solidario. Silvia Sosa, Hace uso de la palabra: esta Comisión no se ha estado reuniendo, hasta el regreso de Doña Raquel, la semana pasada, donde se realizó un recuento de donde se tomaron los fondos para el Fondo Solidario, este inicio con cincuenta millones entregados por la UNED y diez millones por la Federación de Estudiantes, por una única vez, en el dos mil diez, este fondo solidario no había tenido mucho uso, durante los últimos periodos, por lo que eran poco los estudiantes que solicitaban este fondo, por lo que del dos mil diez, hasta cierta fecha se tenía rezagado bastantes millones, es decir un superávit. se le había encargado a la Comisión de Enlace que realizara una propuesta para este fondo, antes del viaje que realice a Honduras, Noelia, miembro de la Comisión de Enlace, me comento que necesitaba revisar el documento, yo le informe que no me encontraba en el país y que la reunión se realizara el veintiséis, que después de esa reunión podríamos reunirnos, entre lo que se explica en esta reunión es que el Fondo Solidario no ha tenido superávit, ellos tienen un fondo ordinario que se gasta en el primer y segundo cuatrimestres y

este remedal que viene desde el dos mil diez lo han estado usando para el dos mil dieciocho, ya que a partir del dos mil diecisiete ha tenido un auge de solicitud el fondo solidario, a este momento, dos mil dieciocho, ya se gastó del presupuesto ordinario un ciento un por ciento, este remedal que viene del dos mil diez lo autoriza la Contraloría, a partir de julio, por lo cual se autoriza para el tercer cuatrimestre, según lo que se informa en este momento se lleva ya ciento seis millones, y aún no termina el cuatrimestre, yo les solicite a la Comisión que me enviara toda la información por escrito, ya que la idea de la FEUNED es abrir el fondo solidario, a lo que ellos explican en la Comisión las repercusiones de abrir el fondo solidario seria catastrófico. La comisión se vuelve a reunir el catorce de noviembre, la idea es que para ese entonces la propuesta de la FEUNED sea vista, tendríamos que analizar según los números que se presenten, si la propuesta que sigue la FEUNED continúe en la misma línea o si se debe de cambiar. Informaron también que se está en proceso con la normativa para la aprobación de este fondo a los estudiantes, yo espero que de aquí al diecisiete ya tener los datos reales para tomar la decisión de continuar o no con la propuesta planteada por FEUNED. Ligia Elena Matamoros, hace uso de la palabra: La Comisión de Enlace del año pasado realizo toda la investigación referente al tema y la recomendación que se había realizado fue que se realizara una mayor divulgación de la información ya que realmente realizar una apertura total del presupuesto no se podría, no es suficiente el presupuesto para toda la población estudiantil. se queda a la espera de la información que debe de comunicar la Comisión. **SE TOMA NOTA Artículo 2.** Informativo CONREVE, Responsable: Silvia Sosa. con respecto a este tema, en CONREVE, lo principal que se realizo fue el cambio de la Directiva de CONREVE, que quedo en

manos de la Licenciada Irlia Saucedo de la Universidad UNAM de Nicaragua, la Vice presidencia quedo la Licenciada Marisol Rojas Salas de la UTN de Costa Rica y el primer vocal, Licenciada Viviana Valenzuela de la UTP de Panamá, como presidencia del FEUCA, Diana Pérez de la UNED Costa Rica, por un año más, la justificación que presentan es que se debían de realizar elecciones en Nicaragua, pero por la situación País que se ha venido dando, se ha postergado y como no se ha logrado un acuerdo del lugar, se quedó para marzo del dos mil diecinueve lo que se estuvo trabajando es el reglamento de voluntariado, se supone que las agendas se envía con un plazo de dos meses y que las propuestas a este reglamento se debían de enviar por país, no se preguntó si los países traían propuestas, simplemente se realizó la encerrona por región. se cambió el nombre del programa de voluntariado, a Reglamento de Red UNIVOSSES, Costa Rica en todos los artículos realizo aportes, después, se realizó la presentación del FICCUA que se está realizando el próximo año del tres al ocho de junio, donde se están reuniendo las cinco universidades y se han realizado congresillos para tomar los acuerdos, se realizaron los planes DESIREVE, vienen fechas importantes, va a realizarse el encuentro de promotores de la Salud dos mil dieciocho, que se va a realizar el Guatemala, en el mes de octubre, va a participar un estudiante de cada Universidad, pero este estudiante debe de estudiar una carrera afín a la Salud, el encuentro de voluntariado dos mil dieciocho se supone que se realizaría en Nicaragua, pero por citación país, se propuso que el voluntariado se realizara en Belice, lo que está por definirse es la fecha, El Congres Internacional de Vida Estudiantil, se realizara en República Dominicana, las fechas propuestas son para inicio de octubre e Inicio de Noviembre del dos mil dieciocho, pero aún no se ha definido. Se pretende realizar

las siguientes actividades: el programa de DECIREBE, El tercer encuentro de Universidades Promotoras de la Salud, El Encuentro Caribe de Voluntariado estatal, primer Congreso Pre-JUDUCA dos mil veinte Segundo Congreso Pre-JUDUCA, dos mil veinte, Premio Rubén Darío dos mil diecinueve, tercer congreso de Vida Estudiantil dos mil diecinueve, se presentaron resoluciones entre ellas: el procedimiento a seguir para las elecciones del sistema de Vida Estudiantil, Respetar las decisiones del Congreso Técnico, de Juduca y FICUA, Descartar el reglamento de la Orden Embajador Centroamericano de la Cultura y el cambio del Encuentro de Voluntariado que se realizara en Belice, Los Vicerrectores de Vida Estudiantil realizaron la presentación de informes de las acciones realizadas en el marco del acuerdo dos de la sesión treinta y ocho de sesión de CONREVE, EL tema de la semana Centroamericana por la madre tierra, muchas de las vicerrectores realizaron presentación, se indicaron las actividades que realizan por la adre tierra, que se celebra el cinco de junio de cada año, se presentó también el proyecto de Sistema de Información de la Educación Superior de Centro América, este es un programa donde está la información de todas las Universidades miembros del SUCCA, se habló sobre conversar con la Rectoría de cada Universidad para definir quienes serían los encargados de alimentar esa página. **SE TOMA NOTA Artículo 3.** Cambio de Fecha para elección de representantes. El tema corresponde al cambio de fecha para la elección d los representantes estudiantiles, la propuesta es para trasladar las elecciones al veintidós de octubre al ser las trece horas. **Inciso 1.** Realizar la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la FEUNED, con la finalidad de realizar nombramientos de Representantes Estudiantiles de la FEUNED el día veintidós de octubre del dos mil dieciocho, al ser las trece horas. Votos a

favor cinco votos a favor. (Ligia Matamoros, Milagro Flores, Vanessa Monge, Melissa Rojas, Francie Herrera. Votos en Contra cero. Abstenciones tres (Older Montano, Silvia Sosa, Fredy Velásquez), **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4** Bolsas de Cambrel, para Asamblea. **Artículo # 4** Bolsas de Cambrel, para Asamblea. El presente punto es con el fin de comprar cien bolsas de cambrel para entregar a los Asambleístas, esto por un monto de ciento quince mil colones. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: durante el transcurso del año se ha realizado la solicitud para que se brinde un informe de la situación económica de la FEUNED, y hasta la fecha este no ha sido entregado, así que no podría confiar en que la situación económica de la FEUNED este lo suficientemente bien como para realizar esta compra. Silvia Sosa, la FEUNED si puede cubrir el costo de los bolsos, además, desde anteriormente se había aprobado la compra de bolsos por un monto de ciento setenta mil colones, por lo cual la nueva propuesta es incluso menor y si es aceptable para la FEUNED. **Inciso 1.** Se somete a votación la compra cien bolsas de cambrel para entregar a los Asambleístas, esto por un monto de ciento quince mil colones. votos a favor: cuatro (Older Montano, Silvia Sosa, Fredy Velásquez, Francie Herrera.) votos en contra: tres (Ligia Matamoros, Milagro Flores, Melissa Rojas) **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5** Solicitud de apoyo para estudiantes Indígenas. Se da lectura a la nota, de María Sofia Chacón, coordinadora de gestión de pueblos indígenas, AGPI-AMI. Como parte de las acciones realizadas a propuesto la realización del primer festival de arte indígena, a realizarse el doce de octubre en las instalaciones de la cede Central de la UNED, dicho festival, tiene como finalidad reflexionar sobre la diversidad Sociocultural indígena estudiantil de Costa Rica, p proporcionar un espacio para la interacción de decenas de estudiantes, indígenas de todas partes del país, a nivel logístico hemos propuesto una agenda de actividades con

un horario de ocho a m a tres pm, para el cual se busca cubrir el transporte, alimentación y el hospedaje para el traslado de los estudiantes de Zona Sur del país, específicamente para Ciudad Neilly, San Vito, Buenos Aires, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón, dada la importancia de este evento en la posibilidad limitada de nuestra área para abarcar toda la población estudiantil, hemos considerado a una representación de cada pueblo indígena a partir de criterios académicos permanencia, éxito académico en la Universidad, Equidad de Género, arraigo e identidad, así como su presencia activa en temas y acciones Socio Culturales, de esta manera y dado los costos mencionados quisiéramos solicitar de manera atenta dentro de las posibilidades de la FEUNED, la colaboración económica del principal ente universitario estudiantil, con el fin de poder cubrir los viáticos de los estudiantes provenientes de las Zonas de Talamanca, Limón, San Carlos, Guanacaste, para poder brindarles a ellos los recursos necesarios para su participación en la actividad, a continuación se indica: nombre, cedula y apoyo a cada estudiante, así como el total del onto a considerar, esto tomado en cuenta que todos viajan desde el día once en horas de la mañana y regresan el día doce por la tarde, teniendo en algunos casos que quedarse en limón o Talamanca, para el caso del Caribe o tomando algún transporte que los lleve a su hogar. se adjunta una lista de nueve estudiantes. Se somete a discusión. En este momento la partida por concepto de viáticos es un tema muy sensible ya que no tenemos presupuesto suficiente es en esta partida, pero Older Montano como representante el Consejo Universitario puede presentar la propuesta e intentar conseguir apoyo de parte de Rectoría. Considerando lo anterior se acuerda. **Inciso 1** Aprobar que Older Montano, Presidente de la FEUNED, presente la propuesta en el Consejo de Rectoría, con el fin de conseguir apoyo de esa instancia. votos a favor seis (Older Montano, Silvia Sosa, Milagro Flores, Francie Herrera, Fredy

Velázquez, Melissa Rojas) Votos en Contra cero. Abstenciones una (Ligia Matamoros) **CAPITULO V: DESTITUCIONES.** No hay **CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS.** No hay. **CAPITULO VII: VIÁTICOS.** Se cierra la sesión al ser las dieciséis y veinticinco minutos, con los siguientes miembros presentes: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.